



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito por la iniciativa "Volvé a la escuela del barrio. Caminando, en bici, a cococho o de la mano" llevada adelante por la Escuela N.º 1224 "Estanislao López" de la ciudad de Villa Constitución, Dpto. Constitución, el 30 de noviembre del año 2021 y como corolario de un trabajo pedagógico que ya lleva más de tres años.

Esta iniciativa de la Escuela "Estanislao López" de Villa Constitución se realizó el 30 de noviembre del 2021 y consistió en la salida a recorrer el barrio de docentes, alumnos, alumnas y familias con las finalidades específicas de incrementar la matrícula, visibilizar las propuestas pedagógicas de la escuela y fortalecer el vínculo de la escuela con el barrio. Sin embargo, lejos de ser un hecho aislado, la misma es el fruto de tres años de intenso trabajo que comenzaron en 2018, cuando esta escuela plurigrado y con una matrícula de apenas 35 alumnos y alumnas decidió implementar estrategias pedagógicas creativas y vinculadas a las nuevas tecnologías para hacer de la escuela un lugar atractivo para los alumnos, las alumnas y las familias. De esta manera, toda la comunidad fue involucrándose en un proceso que llevó a la escuela al cumplimiento de los objetivos propuestos y al reconocimiento de la sociedad, e incluso de las autoridades locales, como ser el Concejo de la ciudad de Villa Constitución. Este proceso, inclusive, no se vio detenido por la pandemia, sino que ante dicha situación en el año 2020 la escuela ideó desde una profunda creatividad nuevas formas de trabajo en dicho contexto. Se trata, de esta manera, de recorrido pedagógico ininterrumpido que la lleva tres años.

Consideramos que en estos tiempos donde se pone en juego la revinculación de tantos estudiantes que durante la pandemia perdieron su escolaridad, y donde en general hay conciencia de una crisis educativa que requiere de creatividad para transitar caminos aun no transitados a los fines de abordar el desafío pedagógico, es importante reconocer estas iniciativas y alentarlas a seguir adelante.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**